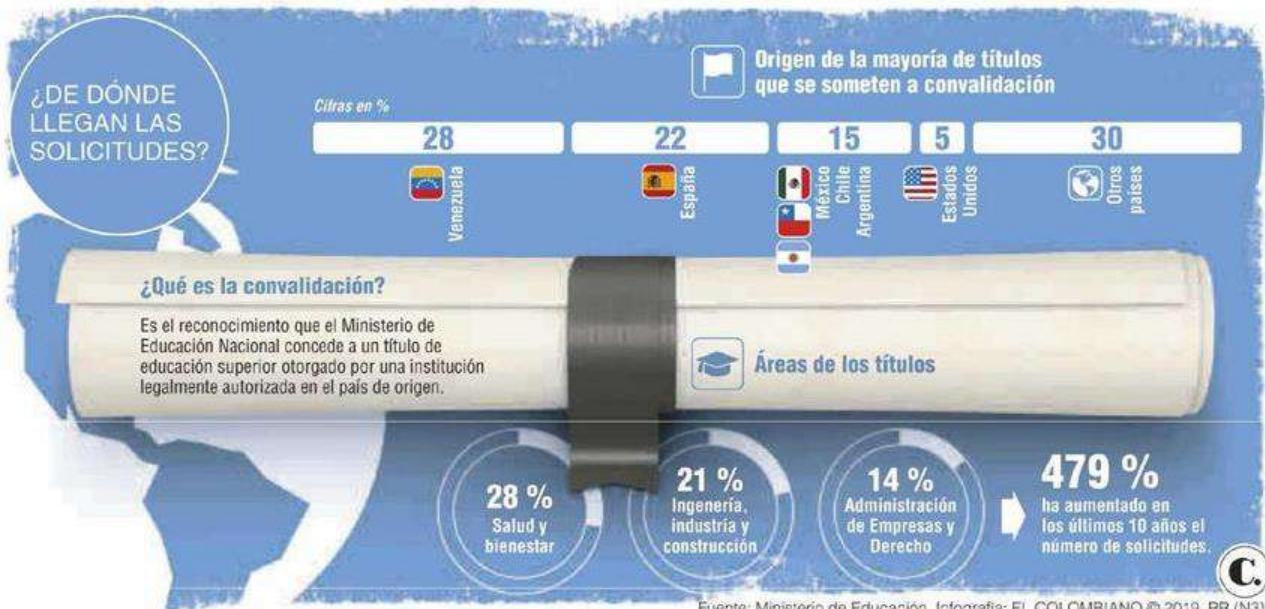


Convalidaciones 70 % más rápidas, meta del gobierno

Es la promesa del presidente Duque, al presentar nuevo procedimiento para este trámite. El Ministerio recibe cada mes 13.200 solicitudes. Así quedó.



Por RICHARD AGUIRRE FERNÁNDEZ

El médico internista Miguel González, graduado de Medicina General en la Universidad CES en Medellín, y quien estudió su especialización en Medicina Interna en la Universidad de Rutgers, de New Jersey, EE. UU., y graduado en junio de 2018, lleva ocho meses esperando que el Ministerio de Educación convalide (acredite) su título, es decir, que su título extranjero sea hábil en el país.

El 4 de febrero, cuando lo solicitó, le dijeron que se tardaría hasta cuatro meses, que

era el tiempo promedio, pero pasó el doble, y aún sigue esperando. “Me dicen que la aplicación está en proceso”.

Al revisar la información del Ministerio, en el caso de González, se puede leer que sigue “sin acciones disponibles”. Sin embargo, no es el único caso. Según la Procuraduría, con corte al 31 de diciembre del año pasado, el Ministerio recibió 8.600 quejas respecto a solicitudes de convalidación.

Incluso, ayer en la mañana, la Procuraduría le pidió al Ministerio “actualizar la normativa para simplificar y agilizar los trámites, sin afectar la res-

pectiva vigilancia sobre la calidad de los programas”.

El Gobierno responde

Desde el pasado martes se había anunciado que el presidente Iván Duque y la ministra María Victoria Angulo presentarían el nuevo modelo, cuya promesa es reducir hasta en un 70 % el tiempo del trámite; realizarlo virtualmente y hacerle seguimiento, brindar facilidades para la apostilla en línea con Cancillería y la posibilidad de pago virtual (con tarjetas débito o crédito), algo que antes no sucedía. “Se acabaron las convalidaciones

eternas”, señaló el presidente y dijo que cada mes hay 13.200 solicitudes del exterior (ver infografía).

Así se recibe

Wilson Bolívar, decano de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia, indicó que este proceso suele ser demorado, por lo que el nuevo sistema puede ser un alivio. No obstante, dijo que “debe haber un criterio de homologación en el que exista relación entre los objetos de conocimiento estudiados”. El médico González, por su parte, señaló que se proyecta “un sis-

PARÉNTESIS

ESTRATEGIA DE SERVICIO

Esta promesa de agilidad en los procesos hace parte de la Estrategia Integral de Servicio al Ciudadano del Gobierno Nacional, que está dentro del programa ‘Estado Simple, Colombia Ágil’, promovida por la Presidencia de la República, la Función Pública y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, que está orientada a simplificar los trámites con el Estado, promesa del presidente Iván Duque en campaña.

tema bueno, electrónico, verificando los documentos, y validando títulos de diferentes países y profesiones”, pero llamó la atención para que “el sistema sea eficiente en la revisión y en lo que prometen”.

Frente al reclamo, la ministra destacó que, en paralelo con la implementación de la gestión rápida en las convalidaciones, se “lleva un plan de descongestión para resolver las solicitudes en trámite”.

Hay que recordar que en el país hay un antecedente negativo con las convalidaciones. La exfuncionaria de la Subdirección de Talento Humano del Ministerio de Educación, Leonor Herreño, en julio del año pasado, llegó a un preacuerdo con la Fiscalía, aceptando su responsabilidad, luego de admitir que participó en la convalidación de títulos fraudulentos de Argentina y Perú, de “por lo menos 44 falsos médicos cirujanos”, según información de la Fiscalía General ■

EN DEFINITIVA

La meta del Gobierno es acelerar hasta un 70 % el proceso de convalidaciones, que anteriormente tardaban más de cuatro meses y destrabar las solicitudes que aún están represadas.